



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

DIA NOVENTA Y DOS

A las once y cuatro minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senador ausente:

José L. Dalmau Santiago (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Francisco José Fantauzzi Córdova, para

miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico y de la profesora Madeline Quilichini Paz, para miembro del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de nombramiento de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sean confirmados los nombramientos del señor Francisco José Fantauzzi Cordova, para miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico y de la profesora Madeline Quilichini Paz, para miembro del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Padilla Alvelo:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1309

Por el señor Rivera Schatz y la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar las Reglas 4.2, 4.3; reenumerar la Regla 4.3.1 como Regla 4.5, reenumerar las Reglas 4.5, 4.6, y 4.7, como Reglas 4.6, 4.7, y 4.8; enmendar las Reglas 6.3, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 13.3, 23.4, 24.1, 24.2, 26, 27.1, 27.6, 30.1, 31.2, 33, 34.6, 35.4, 52.1, 52.2, 57.2, 57.6, 58.4, 60 y 67.1; añadir una nueva Regla 70 y reenumerar las actuales Reglas 70, 71, 72 y 73 como Reglas 71, 72, 73 y 74 de las de Procedimiento Civil de Puerto Rico adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, el 4 de septiembre de 2009, y remitidas a la Asamblea Legislativa en la Segunda Sesión Ordinaria de la Décimo Sexta Asamblea Legislativa; enmendar los formularios anejados conforme a las disposiciones establecidas en estas reglas.”

(LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1310

Por el señor García Padilla:

“Para crear la “Ley contra Prácticas y Anuncios Engañosos”, a los fines de establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con el propósito de proteger a los consumidores de las prácticas y anuncios que creen o tiendan a crear una apariencia falsa o engañosa sobre bienes o servicios ofrecidos en el comercio; fijar penalidades; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1311

Por el señor García Padilla:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 169 de 30 de junio de 1968, según enmendada, a los fines de transferir al cónyuge superviviente de un miembro del Cuerpo de la Policía fallecido el por ciento de la pensión que recibían los hijos menores de edad de éste, cuando no sean acreedores a recibir la

misma por llegar a la mayoría de edad o cuando el menor falleciere antes de llegar a la edad estatutaria.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1312

Por lo señores García Padilla, Ríos Santiago y Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 141 del 29 de abril de 1949, según enmendada, a fin de que las agencias del Gobierno de Puerto Rico pauten el cincuenta por ciento (50%) de los anuncios publicados a través de la televisión únicamente durante la transmisión de programas de producidos localmente.”

(GOBIERNO)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 248

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para ordenar a todas las instituciones educativas a conceder a los hijos de agricultores y agricultoras bonafides todo tipo de ayuda económica, sin tomar en consideración si el agricultor y agricultora bonafides es o no jefe de familia.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 533

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 103 y derogar el Artículo 104 y sustituir con un nuevo Artículo 104 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer la política relativa a la rehabilitación dentro del ordenamiento del Código.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1595

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para añadir un nuevo Artículo 6, y reenumerar el actual Artículo 6, como Artículo 7 de la Ley Núm. 338 de 31 de diciembre de 1998, denominada “Carta de los Derechos del Niño”, a los fines de requerir a toda institución de enseñanza pública y privada, de nivel preescolar, elemental y secundario, que prepare y exponga, en un lugar visible o de fácil acceso, un afiche o cartel que contenga los derechos reconocidos en esta Ley; y que reproduzca esta Ley para proveer copia al estudiante, maestro, padre o tutor que así lo solicite.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1884

Por los señores Pérez Otero y Hernández López:

“Para enmendar el Artículo 19 de la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, conocida como la Ley de Reforma Fiscal, para ordenar a las agencias e instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a contratar los servicios de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública para pautar al menos diez por ciento (10%) de los dineros que utilizan para anuncios de televisión; y para otros fines.”

(HACIENDA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1985

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (a) y el sub-inciso (4) del inciso (b) del Artículo 1 de la Ley Núm. 30 de 16 de mayo de 1972, según enmendada, a los fines de aumentar las penas aplicables a los convictos de reincidencia en la entrada o permanencia no autorizada en los predios de las instituciones educativas, y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 2063

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para adicionar un nuevo inciso (h) a la Sección 5 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los Oficiales Correccionales del sistema carcelario de Puerto Rico, como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 293

Por la señora González Colón y los señores Crespo Arroyo y Torres Ramírez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas el traspaso, libre de costos, al Municipio de Aibonito, la antigua Escuela Elemental Federico Degetau ubicada en el Barrio Pasto, Sector Playita, a los fines de que dicho Municipio, junto a varias organizaciones comunitarias, puedan ofrecer servicios a la comunidad; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 541

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para ordenar Departamento de Recursos Naturales y Ambientales transferir libre de costo al Municipio de Toa Alta, la parcela de terreno localizada en el Barrio Quebrada Cruz, del término municipal de dicho ayuntamiento, compuesta por doscientas tres cuerdas con cuatro mil cuatrocientos veintidós diezmilésimas (203.4422); en lindes: por el norte con la Sucesión de Herminio Rivera, Presentación Cabeza, Luis Maysonet, Juan F. Cruz y el camino asfaltado que le sirve de entrada a la

finca; por el sur, con el lago La Plata y el Río Cañas y con la faja de terreno que dejó la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), cuando hizo la represa; por el este, con el lago La Plata y por el oeste, con la Sucesión Herminio Rivera y en parte con el Río Cañas, a los fines de que el Municipio pueda llevar a cabo la construcción de proyectos ecoturísticos en beneficio de la ciudadanía.”
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 620

Por el señor Rivera Ruiz de Porras:

“Para asignar al Municipio de Trujillo Alto, la cantidad de cuatro mil novecientos cinco (4,905) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, Distrito Representativo Núm. 39, a ser transferidos al Hogar Crea La Quinta, Distrito de Trujillo Alto para llevar a cabo obras y mejoras permanentes a sus facilidades; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 640

Por el señor Rivera Ruiz de Porras:

“Para asignar al Municipio de Carolina, la cantidad de quince mil ciento quince (15,115) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, Distrito Representativo Núm. 39, para llevar a cabo las obras y mejoras permanentes según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 663

Por la señora Méndez Silva:

“Para asignar a los municipios del Distrito 21; Yauco, Guánica, Lajas, Maricao y Sabana Grande, la cantidad de veinticuatro mil quinientos diez (24,510) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y para autorizar el pareo de fondos.”
(HACIENDA)

A moción de la senadora Padilla Alvelo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos, en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, quince comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 2; 329; 345; 347; 381; 511; 667; 896; 1119; 1121; 1182 y la R. Conc. del S. 11.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 532; 915; 1133; 1204; 1247; 1265; 1268; 1271 y las R. C. del S. 310 y 313.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 134.-

Aprobada el 5 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 544) “Para añadir un nuevo inciso (u) al Artículo 7 de la Ley Núm. 211 de 2 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico”, a los fines de preparar y desarrollar un plan modelo de desastre y emergencia para los condominios sometidos al régimen establecido en la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”.”

LEY NUM. 135.-

Aprobada el 6 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 338) “Para enmendar el Artículo 2, el Artículo 3, el último párrafo del Artículo 6, el Artículo 7, derogar el Artículo 11 y reenumerar los subsiguientes Artículos de la Ley Núm. 43 de 14 de mayo de 1932, según enmendada; enmendar la Sección 10, la Sección 11, añadir una nueva Sección 12, añadir una nueva Sección 15, reenumerar la Sección 15 como Sección 16 y enmendarla, reenumerar la Sección 16 como 17, y reenumerar la Sección 17 como 18 y enmendarla, de la Ley Núm. 121 de 13 de octubre de 2009; derogar las Secciones 1 y 2 de la Ley Núm. 115 de 6 de mayo de 1941, según enmendada; a los fines de disponer que la elección del Presidente o Presidenta del Colegio de Abogados de Puerto Rico y de los cuatro (4) delegados a la Junta de Gobierno del Colegio que son elegidos por acumulación según dispuesto en el citado Artículo 6, así como los delegados regionales y cualquier asunto en que sea necesario la aprobación mediante Asamblea, se harán por el voto directo y secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 128; 2009 y 2249 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes las señoras Fernández Rodríguez, González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de los P. de la C. 1555 y

1992 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes el señor Ramos Peña, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 2193; 2195; 2197; 2199 y 2203 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes el señor Colón Ruiz, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 31 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes el señor Correa Rivera, la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1041; 1372; 1596; 1644 y las R. C. de la C. 574; 579; 580; 585 y 587.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar del Senado la devolución al Gobernador de los P. de la C. 448 y 1577, con el fin de reconsiderarlos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dejar sin efecto la comunicación de consentimiento para pedir al Gobernador la devolución de los P. de la C. 1577; 1037 y 448.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los informes del Comité de Conferencia, en torno al P. del S. 877 y a los P. de la C. 1233 y 1657.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 247(conf), la aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base las mismas enmiendas introducidas por el Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 2.

El señor Presidente solicita al senador Arango Vinent enumere las concurrencias en bloque.

El senador Hernández Mayoral indica que no hay objeción para que se llamen en bloque.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 2; 329; 345; 381; 511; 1182 y a la R. Conc. del S. 11.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción a que se concurra con las enmiendas al P. del S. 329.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

Así se acuerda

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 667 y 896; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

El señor Presidente designa a los senadores Ríos Santiago, Martínez Maldonado, Soto Díaz, Arce Ferrer y García Padilla, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 667 y 896.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por los P. de la C. 128; 2009 y 2249.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores González Velázquez, Peña Ramírez, Martínez Maldonado, Ríos Santiago y Ortiz Ortiz, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 128.

El señor Presidente designa a los senadores Vázquez Nieves, Soto Villanueva, Raschke Martínez, Berdiel Rivera y Suárez Cáceres, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 2009.

El señor Presidente designa a los senadores Peña Ramírez, González Velázquez, Ríos Santiago, Martínez Maldonado y García Padilla, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 2249.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el Sustitutivo a los P. de la C. 1555 y 1952; a los P. de la C. 2193; 2195; 2197; 2199; 2203 y a la R. C. de la C. 31.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Seilhamer Rodríguez, Burgos Andújar, Berdiel Rivera, Díaz Hernández y Suárez Cáceres, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al Sustitutivo a los P. de la C. 1555 y 1992.

El señor Presidente designa a los senadores Peña Ramírez, Ríos Santiago, Soto Villanueva, Raschke Martínez y Hernández Mayoral, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a los P. de la C. 2193; 2195; 2197; 2199 y 2203.

El señor Presidente designa a los senadores Santiago González, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, González Velázquez y Suárez Cáceres, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la R. C. de la C. 31.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Antonio Sosa Pascual, Vicepresidente Ejecutivo, Fundación Luis Muñoz Marín, una comunicación, remitiendo el Informe General de Actividades de la Fundación para el ejercicio presupuestario que duró del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 68 de 3 de julio de 1986.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 554, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 733, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 756, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Francisco José Fantauzzi Córdova, para miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

El senador García Padilla hace expresiones y solicita se le exima de la votación de dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la profesora Madeline Quilichini Paz, para miembro del Consejo de Educación de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 554.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 733. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 756. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 23. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 146. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 194. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 207. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 214.

Los senadores González Calderón y García Padilla hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 276. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 293, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2088 y de la R. C. de la C. 420, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Ricardo Aponte Parsi, para miembro del Consejo General de Educación de Puerto Rico.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 637; 699 y 807, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Ricardo Fonseca Serrano, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica; del señor Luis F. Mojica Martínez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica y del señor Agustín Pujols de Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 84, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Ricardo Aponte Parsi, para miembro del Consejo General de Educación de Puerto Rico y de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor del señor Ricardo Fonseca Serrano, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica; del señor Luis F. Mojica Martínez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica y del señor Agustín Pujols de Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Suquel Barreras Del Río, para Juez Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Johns A. Regis, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Comercio y Exportaciones de Puerto Rico.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Viviam Acosta Ruiz, para Procuradora de Asuntos de Familia y de la licenciada María de los Angeles Silva Basora, para Procuradora de Asuntos de la Familia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia de la licenciada Suquel Barreras Del Río, para Juez Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; el informe de la Comisión de Comercio y Cooperativismo del señor Johns A. Regis, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Comercio y Exportaciones de Puerto Rico y los informes de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia de la licenciada Viviam Acosta Ruiz, para Procuradora de Asuntos de Familia y de la

licenciada María de los Angeles Silva Basora, para Procuradora de Asuntos de la Familia, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Sustitutiva a la R. del S. 72, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

El senador Arango Vinent solicita que se le hagan correcciones a los informes negativos.

De la Comisión Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 231.

De la Comisión Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1012.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 124; 616; 1050 y 1275.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 1273 y 1281.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 1122, en la cual serán sus representantes el señor Silva Delgado, la señora González Colón, los señores Crespo Arroyo, Rodríguez Aguiló y Vega Ramos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 124; 616 y 1050.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1275; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Peña Ramírez, Ríos Santiago, Soto Villanueva, Raschke Martínez y Hernández Mayoral, en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 1275.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1121; 1119 y 347.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 802; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DE-10-13 Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección de Barranquitas.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de Vista Pública en torno a la Consulta Núm. 2005-09-0377-JPU, sobre la ubicación de un proyecto residencial unifamiliar, Barrio Pugnado Afuera, Vega Baja.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1054

Por el senador Martínez Santiago:

“Para felicitar a la señora Carmen Isabel "Isoly" Colom García, con motivo de su acto de generosidad y desinterés de ayudar a un ser humano mediante la donación de su medula ósea.”

Moción Núm. 1055

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para felicitar a Gloria Guillermety, con motivo de ser la primera fémina puertorriqueña en entrar a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.”

Moción Núm. 1056

Por el senador Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer a la Sra. Diana Amador - Toro, por ser la primera mujer, hispana y puertorriqueña seleccionada como la Directora de Distrito y Cabeza de Agencia de FDA en el estado de Nueva Jersey.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 802, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la Sustitutiva a la R. del S. 72, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Ricardo Aponte Parsi, para miembro del Consejo General de Educación de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Ricardo Fonseca Serrano, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Luis F. Mojica Martínez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Agustín Pujols de Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Suquel Barretas Del Río, para Juez Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Comercio y Cooperativismo proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor John A. Regis, para miembro de Junta de Directores de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y

dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Viviam Acosta Ruiz, para Procuradora de Asuntos de la Familia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento la licenciada María de los Angeles Silva Basora, para Procuradora Asuntos de la Familia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la Sustitutiva a la R. del S. 72.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la Sustitutiva a la R. del S. 72.

La senadora Nolasco Santiago somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 5, línea 6: sustituir como inciso (c) la siguiente definición, “(c) Asunto o Legislación ante la consideración del Senado”, incluye investigación legislativa, proyectos de ley y resoluciones en las que participe una persona, entidad u organización de manera sustancial con el propósito de obtener la intervención, consideración y aprobación del Senado de Puerto Rico o una de sus comisiones en el curso normal de sus prerrogativas, y de las cuales se deriva un beneficio directo o de manera personal y exclusiva. Cuando el asunto o legislación sea de aplicación general, sin que aluda a situaciones particulares quedará excluido de esta definición. De igual manera, cuando el beneficio derivado sea incidental o como consecuencia de pertenecer a alguna asociación o grupo determinado, también

quedará excluido de esta definición.” y reenumerar subsiguientemente desde la definición de “autoridad legislativa”

Página 16, líneas 13 a la 17: eliminar todo el contenido

Página 16, línea 10: después de “funcionarios” insertar “, Senadores”; después de “Senado” añadir “, el Director (a) de la Oficina de Servicios Legislativos y el (la) Superintendente de El Capitolio”

Página 16, línea 12: después de “Etica” y antes del “.” Insertar “y a la Oficina de Etica Gubernamental (OEG)”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 802. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 72; 554; 733; 802 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 2; 124; 329; 345; 347; 381; 511; 616; 1050; 1119; 1121; 1182 y la R. Conc. del S. 11.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El señor Presidente ordena al señor Sargento de Armas que escolte fuera del Hemiciclo a todos los asesores y demás personal que no debe estar en el Hemiciclo.

El señor Presidente solicita al senador Ortiz Ortiz, aclare su votación.

La Sustitutiva a la R. del S. 72; las R. del S. 554; 733; 756; 802 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 2; 124; 329; 345; 347; 381; 511; 616; 1050; 1119; 1121; 1182 y la R. Conc. del S. 11, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández ,José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El señor Presidente excusa al senador Dalmau Santiago, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cuatro y treinta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 17 de noviembre de 2009 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente